# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 14141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

LUNES 18 DE ENERO DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg-Montmartre.


## Gente anémica

La sangre, con su color rojo, signo de vida y fuerza, inspira horror cuando es derramada violentamente, y, sin embargo, hay muchas, la inmensa mayoría de las personas, que no se preocupan de la anemia, que es la falta de sangre.

Como todo, la sangre, crece, se desarrolla y sucumbe. Los niños, los jóvenes, los viejos; cuán diferente sangre tienen: pero lo triste es ver jóvenes anémicos, gentes que deberían estar rebosando salud, y sin embargo parecen aniquilados.

Es .. que no comen. La característica de los tiempos actuales es la exterioridad. A nadie le agrada que le juzguen desfavorablemente; y para evitarlo, hay que comenzar por el cultivo de lo externo. La indumentaria, primero; la ornamentación después.

Trajes y joyas: he ahí el concepto de la exterioridad personal. Las personas elegantes y bien alhajadas, producen excelente impresión. No pretendáis ni aspiréis á nada sin ir bien vestidos y sin llevar encima alguna alhaja de valor.

Ya lo dice el cantar: «Para ser diputado se necesita—un sombrero de copa y una levita «La blusa, indumentaria del menestral y del proletario, no convence á los ujieres encargados de mover las mamparas.

¡La levita! No sólo es lo que vale en sí y lo que representa, sino lo que significa. El que viste de levita tiene con qué vivir, no necesita apelar al rudo trabajo manual.

Y, sin embargo, generalmente no es así. Para llevar esa indumentaria, hay que hacer, á las veces, grandes sacrificios; entre ellos el primero, porque está más á mano, es... el no comer De ahí, la pobreza de sangre, la anémia; la juventud descolorida, la falta de energías el aniquilamiento general de nuestras desventuradísimas clases medias, que luchan sin comer; que echan los hígados, si así puede decirse, para sostenerse en un medio ambiente difícil.

No hay sangre, no hay vigor, no hay fuerza para ese género de luchas en que las principales armas son una buena, sana y abundante alimentación. Las subsistencias cada día son más caras y más adulteradas. Las generaciones nuevas tropiezan ya con la gran dificultad de no poder robustecer la sangre.

La anemia podría decirse que ha venido, en lo moderno, á ocupar el vetusto y anticuado pecado original. Este se refiere á las almas; la anemia se refiere á los cuerpos; y, con ambos orígines «diluídos», si así puede decirse, las generaciones que nos vienen pisando los talones parecen ya condenadas ya «á priori» á una decriptud lastimosa.

Se impone el cultivo de la sangre. Así como hay sociedades para el cultivo de las ciencias, del arte, de la filosofía, etc., debe haberlas también para el cultivo de la vida, ó sea del hombre, bajo el precepto tan conocido como desdeñado; «mens sana in corpore sano».

Mas para ello es preciso... comer, cosa que no hacen, sino muy defectuosamente, el noventa y cinco por ciento de nuestros más elegantes y alhajado congéneres.

## CANTARES

I

No lo puedes remediar,
que Dios te ha formado así
y la que nace coqueta
coqueta se ha de morir.

II

Anda, ponte muy bonita
para que gustes á todos
y me dés celos con unos,
y me dés muerte con otros.

III

Una frase me encendió,
y en una sola mirada
hice llegar á tus ojos
todo el fuego de mi alma.

IV

Pensé no llorar de nuevo,
pero tú te has encargado
de hacer ver que no se agotan
los raudales de mi llanto.

V

Asesinarme has podido
desde lejos y de pronto,
pero prefieres matarme
de cerca y poquito á poco.

VI

Todo el fuego de tu alma
esperaba en aquel beso,
¡pero el beso que me has dado
deja nieve en vez de fuego!

*Narciso Diaz de Escobar.*

## El Rey en Alicante

Los periódicos de Alicante dan cuenta de la llegada de D. Alfonso XIII á aquella capital.

En la estación aguardaban al regio viajero todo el elemento oficial, el ilustre político D. José Canalejas, y una inmensa muchedumbre que ovacionó al joven monarca.

El amplio andén de la estación y las calles que habían de recorrer la comitiva; estaban invadidas de público. Desde los balcones arrojaron sobre el carruaje profusión de flores y las señoras agitaban los pañuelos saludando á D Alfonso, que se dirigió á bordo de «Cataluña».

Por la tarde S. M. asistió al tiro de pichón.

El jefe del Gobierno Sr. Maura y Canalejas, salieron por la tarde para Madrid, con objeto de asistir al entierro de la esposa del Sr Moret.

Antes de su marcha entregó el señor Canalejas á S. M. una petición de indulto á favor de Herrero.

## Las estaciones en 1909

Este año las estaciones comenzarán;

La primavera, el 21 de Marzo, á las 6-22 de la mañana.

El verano, el 22 de Junio, á las 2-15 de la mañana.

El otoño el 23 de Septiembre, á las 4-54 de la mañana.

El invierno, el 22 de Diciembre, á las 11-29 de la mañana.

Las mareas, en Marzo, Septiembre y Octubre serán excepcionales.

Habrá dos eclipses de sol, sin importancia alguna, pues no son visibles, y corresponderán á las fechas 17 de Junio y 12 de Diciembre; la primera será total y la segunda parcial.

Habrá dos eclipse de luna; el 3 de Junio y 27 de Noviembre.

En cuanto á los planetas del sistema solar, podrán ser admirados en las épocas siguientes:

Mercurio, en Abril, Agosto y Diciembre.

Venus será, la estrella de la mañana durante la primera mitad del año.

Marte no será visible más que el mes de Diciembre, por la mañana.

Júpiter, planeta 1.279 veces mayor que la tierra, será visible durante las largas y serenas noches de otoño.

Las estrellas errantes iluminarán únicamente en dos noches del mes de Agosto.

En realidad, hay estrellas errantes todas las noche, á tal punto, que se calcula que caen así como ¡146 millares por año!

## Una real orden

Con referencia á la ley de 29 de Agosto de 1882, que al atribuir á los gobernadores de facultad de imponer multas y reconocer y regular el derecho de los multados á recurrir en alzada, se ha dictado la Real orden circular siguiente:

Que los gobernadores civiles carecen de atribuciones para anular, rectificar ó modificar los acuerdos que adopten aplicando á las facultades que les atribuye el art. 22 de dicha ley, los cuales sólo pueden ser revocados por este Ministerio resolviendo recursos de alzada ó de queja que contra aquellos se interpongan y que de todas las resoluciones que adopten los gobernadores haciendo uso de dichas facultades, se dé cuenta al ministerio al mismo día del acuerdo, remitiendo también, el día en que se hagan efectivas las multas, la parte de papel timbrado que acredite haberse satisfecho.

## El concurso para la Escuadra

Dice el «Diario de la Marina»:

«Aunque algunos periódicos dicen que la resolución del concurso para la construcción de la Escuada se retrasará todavía mucho tiempo; en realidad, no hay medio de calcular cuándo llegará ese momento.»

Según manifestó á los periodistas esta mañana el general Ferrándiz, todos los documentos relacionados con el concurso los tiene el Sr. Maura á disposición de los ministros, con objeto de que éstos puedan estudiarlos con toda detención.

No es cierto que se haya nombrado ponente al ministro de Instrucción pública, pues esa representación la ostenta, naturalmente, el general Ferrándiz por tratarse de un asunto que afecta á su departamento.

Lo que ocurre es que como el concurso abarca no sólo cuestiones de carácter marítimo que son las que principalmente domina el ministro de Marina, sino también jurídicas y administrativas, éstas son las que con preferencia ha de estudiar y está estudiando el Gobierno para resolver con completo acierto.

Por esta razón es difícil calcular cuándo podrá el Gobierno decir la última palabra en este asunto, pero teniendo en cuenta que el aspecto jurídico administrativo del concurso es el menos complicado, y, por tanto, su estudio requiere menos tiempo, creemos que la decisión del Consejo de ministros no se hará esperar ya tanto tiempo como algunos periódicos suponen.»

## LA ELECCION

### de Hermano mayor y Tesorero del Santo Hospital de Caridad.

Con las solemnidades de todos los años, se celebró el pasado Sábado en la tarde, festividad de San Fulgencio, en la Consagrada Iglesia de la Caridad el interesante acto de la elección popular de Hermano Mayor de nuestro Sto. Hospital.

El acto fue presidido por el primer diputado de la Junta de gobierno, presbítero D. Joaquín Catá y Dorda.

Fueron reelegidos por unanimidad para los citados cargos, el presbítero D. Alfonso Zamora y D. José María Pelegrín.

Terminada la elección se cantó un solemne Te-Deum y una Salve á la Virgen, en acción de gracias á nuestra excelsa patrona que tanto cuida de la asistencia de los pobres enfermos que tiene bajo su poderoso amparo.

También se cantó un solemne responso, en sufragio de las almas de los fallecidos durante el pasado año en el Sto. Hospital de Caridad.

La reelección del Sr. Hermano Mayor, en favor del virtuoso sacerdote D. Alfonso Zamora, se impone todos los años. Sus desvelos por nuestro Sto. Hospital, de toda la población son conocidos, y la realización de las importantísimas obras recientemente llevadas á cabo, á él se deben.

Su desmedido celo y actividad por tan Santa casa, orillaron cuantas dificultades se oponían para la realización de esas obras.

## EL BAILE DEL SÀBADO

No fue suficiente lo desapacible de la noche, para restarle brillantez ni la más mínima parte de animación á la espléndida fiesta celebrada el sábado en los suntuosos salones de la casa municipal.

Con grandes apremios de tiempo y escasez de elementos, pues fue casi improvisado, se organizó el baile que tan grata memoria dejará en cuantos al mismo concurrieron y á fé que satisfecho y orgulloso puede sentirse el Alcalde Sr. Sánchez Arias, el secretario Sr. Carreño y cuantos les ayudaron en su empresa; pues el éxito ha coronado sus esfuerzos y ha superado á todas sus esperanzas.

El amplio vestíbulo del municipio que dá acceso á la escalera principal del mismo, se había engalanado con hermosas plantas y macizos de flores, profusión de luces le iluminaban, y las guirnaldas que artísticamente se entretegían en los blancos barandales, le daban el aspecto de un jardín fantástico.

De las rojas paredes del salón de sesiones—destinado al baile—pendían riquísimos tapices y las diáfanas luces de los monumentales espejos, reflejaban profusamente las imágenes de tanta mujer hermosa como en dicho sitio se había congregado.

La elegancia y la hermosura en íntimo consorcio, se mostraban triunfantes con su mágico poderío por todas partes.

Si la sombra de Rubens, el creador de las mujeres hermosas, hubiera aparecido un punto flotando entre la perfumada atmósfera del salón, quizá hubiera vuelto á su tumba avergonzada al contemplar el cuadro como jamás lo soñó su potente fantasía de artista.

¿Para que molestarnos en prolongar



la joven Pedro ésta hizo un gesto de risa No hay bolsas bastante rica para pagar el consejo que os he dado señor viajero dijo: guardada, pues, vuestras bolsa ella sera bienvenida donde váis.

Entonces doña Flor se desprendió el broche de su vestido y haciendo señal á la joven para que se aproximase más todavia la dijo:

—¿Y eso lo aceptarás?

—¿Viniendo de quién preguntó gravemente la gitana.

—¡Viniéndo de una amiga!

—¡Oh! si.

Y se aproximó presentando á doña Flor su cuello y su frente Doña Flor ató el broche al cuello de la gitana y vivamente en tanto que su padre, demasiado buen cristiano para tolerar semejante familiaridad de su hija con una semi-infiel daba la última orden á Núñez vivamente doña Flor estampo sus labios en la frente de la hermosa niña.

Nuñez estaba ya á treinta pasos.

—Vamos dijo D. Iñigo,

—Aqui estoy padre mio respondió doña Flor.

Y volvió á ocupar su lugar á la derecha del anciano que continuó su camino dispidiendose con un gesto de la gitanilla y gritando á sus tres hombres, lo mismo al que marchaba delante que á los dos que iban detrás.



del camino, en tanto que su cabra, como animal curioso bajando de la colina donde despatuba las hojas de las zarzas corria á mirar al caballero y la señora con sus grandes ojas inteligentes.

—¡Mirad qué hermosa niña, padre mio!—dijo doña Flor deteniendo al viejo y mirando á la joven con una admiración semejante á la que ella mismo excitaba.

D. Iñigo hizo un signo de aprobación con la cabeza.

—¿Quereis que la hablemos padre mio?—preguntó doña Flor.

—Como quieras hija mia —dijo el anciano.

—¿Como te llamo hermosa niña?—preguntó doña Flor.

—Los cristianos me llaman Ginesilla y los moros Aisa porque tengo dos nombres de nuestro Salvador la joven se santiguó lo que probaba que era cristiana.

—Nosotros que somos buenos católicos—dijo sonriendose doña Flor—te llamaremos Ginesillas.

—Llamadme como gustéis—dijo la gitana y sollendo mi nombre de vuestra hermosa boca pronunciado por buestra dulce voz me parecerá siempre bello.

—Y bien Flor—dijo D. Iñigo—á quien te hubiese dicho que encontrarias á una ninfa lisonjera